



## COMISIÓN ESPECIAL PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PRETENDAN OBTENER REGISTRO COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN EL ESTADO DE GUERRERO.

INFORME 024/CEFOCPPL/SO/21-06-2022

### RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PRETENDAN OBTENER REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN EL ESTADO DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

De conformidad con lo señalado en el artículo 100, segundo párrafo de la Ley de Instituciones y Procedimiento Electorales del Estado de Guerrero en correlación con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley General de Partidos Políticos, y el Capítulo I de la presentación de los informes, del Título Cuarto de los informes del *Reglamento para la Fiscalización de los recursos de las Organizaciones Ciudadanas que pretendan obtener registro como Partidos Políticos Locales*, las organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse como partido político local deberán de informar mensualmente al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, sobre el origen y destino de sus recursos dentro de los primeros diez días hábiles del mes siguiente al que se reportan, los informes que sean presentados a la Coordinación de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas de este Instituto Electoral, por la organizaciones ciudadanas deberán ser suscritos por el o los responsables del órgano de finanzas de la organización correspondiente, en dicho escritos se de reportar el origen y destino de los recursos que obtengan por cualquier modalidad de financiamiento ya sea en efectivo o especie, su empleo y aplicación, la presentación de las balanzas de comprobación de gastos, los auxiliares contables, las conciliaciones bancarias, es decir todos los ingresos y los gastos que se reporten en dichos informes deberán estar debidamente registrados en la contabilidad de la Organización y soportados con la documentación contable comprobatoria que este Reglamento exige, la información presentada por cada una de las organizaciones ciudadanas deberán coincidir con el contenido de los informes presentados de forma física y en formato PDF.

Aunado a lo anterior para este evento; se informa a las consejerías electorales que integran la Comisión Especial que la fecha límite para presentación de los informes mensuales sobre el origen y destino de los recursos de las organizaciones ciudadanas que pretendan obtener registro como partido político local, en el Estado de Guerrero, correspondiente al mes de **mayo de dos mil veintidós** a reportar, feneció el día **catorce de junio del presente año**.



## COMISIÓN ESPECIAL PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PRETENDAN OBTENER REGISTRO COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN EL ESTADO DE GUERRERO.

Por lo anterior expuesto, y en cumplimiento del artículo 54 del citado Reglamento, se elaboró un acta circunstanciada concerniente a la recepción de cada uno de los informes respectivos, misma que fue firmada por la o el ciudadano designado para su entrega por parte de la organización, la o el responsable de la revisión del informe y un testigo ambos integrantes de la Coordinación de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas.

En la tabla siguiente se da cuenta a las consejerías integrantes de la comisión especial la recepción de los informes mensuales de ingresos y egresos, **correspondientes al mes de mayo del 2022.**

<b>INFORMES MENSUALES DE INGRESOS Y EGRESOS DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS/ CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2022.</b>							
No	Logo	Organizaciones Ciudadanas	Número de oficio	Fecha del oficio	Signado por	Fecha de recepción	Hora
1		Acciones y Soluciones por Cópala A.C.	10	14/06/2022	Juan Morales Cilio	14/06/2022	11:18
2		Guerrero Pobre A.C.	S/N	12/05/2022	C. Rubén Valenzo cantor Responsable del Órgano de Finanzas de la A.C.	14/06/2022	11:30
3		Iniciativa Popular para Guerrero	FINANZAS 010	14/06/2022	C. Celio Castañeda Mejía Responsable del Órgano de finanzas	14/06/2022	12:40
4		Movimiento Laborista Guerrero Asociación Civil	S/N	14/06/2022	Arturo Samayoa Lara Representante de finanzas de la organización.	14/06/2022	14:36
5		Vamos con más fuerza por Guerrero A.C.	+FxMG/CDE GRO/016/2022	06/06/2022	CP. Nagib Miranda Abarca Responsable del órgano de finanzas	14/06/22	15:34
6		Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario Guerrero.	S/N	14-06-2022	C. Karlo Misael López Domínguez Representante de fiscalización de la A.C.	14-06-2022	15:45.
7		Organización Ciudadana Juntos Avanzamos A.C.	S/N	14/06/22	CP. Brenda Yazmin Campuzano Gómez Responsable del órgano de finanzas	14/06/22	16:00
8		Volver al Origen Asociación Civil	S/N	14/05/2022	Rigoberto Ramos Romero. Presidente y Representante legal de la Organización.	14/06/2022	16:08



**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PRETENDAN OBTENER REGISTRO COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN EL ESTADO DE GUERRERO.**

9		Guerrero XXI, Nueva Sociedad, Sociedad al Futuro A.C.	GroXXI-0015	14/06/22	C. Manuel Abelardo Rivera Domínguez Coordinador de Finanzas y Patrimonio	14/06/2022	16:10
10		Venciendo la Pobreza en Zonas Vulnerables Asociación Civil (sic)	VPZB-OF-016	14/06/2022	Lic. Miguel Ángel Cacique Pérez; Responsable del Órgano de Finanzas	14/06/2022	16:22
11		Guerrero Uniendo Esfuerzos por un México Desarrollado, Asociación Civil.	S/N	14/06/2022	C. Guadalupe Sánchez Salgado	14/06/2022	16:34
12		Unidad y Transformación al Servicio de Guerrero AC.	No presentó su informe				
13		Bienestar y Solidaridad Guerrero A.C.	No presentó su informe				
14		Opta por Guerrero A.C.	No presentó su informe				

Cabe mencionar que si bien se aprobó el calendario de recepción de los informes mensuales que presenten las organizaciones ciudadanas, así como los plazos para su revisión durante el periodo de fiscalización de los recursos de las organizaciones ciudadanas que pretendan obtener registro como partidos políticos locales en el Estado de Guerrero, la coordinación remite un recordatorio a las organizaciones para la presentación del mismo.



**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS  
RECURSOS DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE  
PRETENDAN OBTENER REGISTRO COMO PARTIDOS POLÍTICOS  
LOCALES EN EL ESTADO DE GUERRERO.**

Lo que se informa a esta Comisión Especial, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo de los Bravo Guerrero; 21 de junio de 2022.

**CONSEJERO PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN ESPECIAL**

**LIC. EDMAR LEÓN GARCÍA**

**SECRETARIO TÉCNICO  
DE LA COMISIÓN ESPECIAL**

**C. ENRIQUE ÁLVAREZ CÁRDENAS**